



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Yauyos, 20 de noviembre de 2025.

OFICIO MULTIPLE N° 316 - 2025 /D-UGEL N° 13-YAUYOS/AGP

SEÑOR(A)(ITA):

DIRECTOR(A) DE LAS I.EE. DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA
Pte.

ASUNTO : Solicitud de información saldo cero en almacenes de las instituciones educativas.

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° D000086-2025-MIDIS/WM-UTLPR

De mi mayor consideración:

Mediante el presente saludarlo cordialmente y comunicarle que estando próximo a culminar con el periodo de atención alimentaria la fecha 19 de diciembre de 2025 y siendo una directriz fundamental del Programa la gestión eficiente de los recursos al cierre del año lectivo, es que se invoca que al cierre de la atención (19/12/2025) contar con stock cero de alimentos en los almacenes de la Institución Educativa que Ud. dirige, para ello deberá adoptar las acciones pertinentes que garantice el cumplimiento.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MLSA/DPSIII
REGH/J-AGP
c.c.Archivo



Lic. MARÍA LUISA SARAVIA ANTÓN
Directora Programa Sectorial III
UGEL N° 13 - Yauyos